



MUNICIPALIDAD DE
SIGUATEPEQUE

Gobierno Municipal (2018 - 2022)



amsiguatepequeoficial@gmail.com



Comayagua, Honduras
Bo. Centro Frente a la Iglesia Católica



5042773-0039 / 5042773-0079



municipalidadsiguatepeque.com

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este Termino **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 141** Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta Secretaria Municipal lleva se encuentra el Punto Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA No 22.-** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, fecha Viernes catorce (14) Agosto del año 2020, sesión realizada vía Zoom, siendo las 8:27 p.m. presidio la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, presente la Vice Alcaldesa Alba Adelina Chávez Membreño, asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejía, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gómez, Napoleón Mendoza Alcántara, Héctor Ramón Chávez Castillo y Aníbal Discua Zepeda, se contó con la presencia de el Comisionado Municipal Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SEPTIMO... OCTAVO... NOVENO... DECIMO... ONCEAVO:** **aprobación de perforación de pozos:** La Asesora Legal Abg Martha Gabriela Talbott presento ante el seno de la Corporación Municipal cuatro (04) expedientes de solicitudes de aprobación de perforación de pozos: **1)** Solicitud presentada por el señor **JOSE RENAN RAMOS** en su Condición de Gerente General y Representante Legal de la **SOCIEDAD MERCANTIL SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SESCO S. DE. R. L.),** para la perforación de un pozo en un predio propiedad de la sociedad (SESCO S. DE. R. L.), ubicado en Barrio calan, de este municipio de Siguatepeque.- **2)** Solicitud presentada por el señor **ÁNGEL AUGUSTO RAUDALES SANCHEZ,** para la perforación de un pozo en un predio de su propiedad, ubicado en Barrio Buena Vista, de este Municipio de Siguatepeque.- **3)** Solicitud presentada por la señora **AIDA LILIAN GONZALES DONAIRE,** para la perforación de un pozo en un predio de su propiedad, ubicado en Barrio Calan, de este Municipio de Siguatepeque.- **4)** Solicitud presentada por el señor **EFRAIN AQUILES PEREIRA SABILLON,** para la perforación de un pozo en un predio de su propiedad, ubicado en Barrio Paso Hondo ahora Buenos Aires Numero 2, de este Municipio de Siguatepeque. La asesora legal realizo el dictámenes correspondiente a dichas solicitudes en los cuales establece que los mismos presentan todos los requisitos solicitados para la autorización de los pozos, quedando copia de cada expediente, por lo que se solicita a la Corporación acceder a las solicitudes otorgando Licencia para autorizar las perforaciones de un pozo categoría tres (3) para explotar setenta (70) galones por minuto, asimismo deberán pagar el importe del derecho de perforación que corresponde que es de un salario mínimo urbano teniendo como fundamento legal art. 1,16,23 y demás aplicables del Reglamento de Perforación, Exploración y Explotación de pozos vigente.- La Corporación Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata autorizar al Gerente de Aguas de Siguatepeque, Ing. Fernando Villalvir para que extienda el permiso de perforación y explotación de las cuatro (04) solicitudes de perforación de pozos presentado por la asesora Legal Abg Martha Gabriela Talbot. El Regidor Efrain Aquiles Pereira se abstuvo de votar en la



**MUNICIPALIDAD DE
SIGUATEPEQUE**

Gobierno Municipal (2018 - 2022)



amsiguatepequeoficial@gmail.com



Comayagua, Honduras
Bo. Centro Frente a la Iglesia Católica



5042773-0039 / 5042773-0079



municipalidadesiguapeque.com

solicitud número 4 ya que hay un interés legítimo.- votando a favor de las solicitudes 1, 2 y 3.-

DOCEAVO... TRECEAVO: Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión 6:30 p.m.

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL:.....

Siguapeque, Departamento de Comayagua a los dos (02) días del mes de Septiembre del
Presente año dos mil veinte (2020).

ABG. JUAN CARLOS MORALES PACHECO
ALCALDE MUNICIPAL



LIC. KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL

